



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INDAUTOR**  
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

## Presentación electrónica de Trámites ante la Dirección de Registro Público del Derecho de Autor

A partir del próximo 3 de noviembre del presente año, se amplía la cobertura de atención por correo electrónico en situación de contingencia de la Dirección del Registro Público del Derecho de Autor, a fin de no saturar el actual y atendiendo a la creciente demanda de solicitudes de registro.

Por lo anterior se mantiene el servicio como hasta ahora de [registro.contingencia@cultura.gob.mx](mailto:registro.contingencia@cultura.gob.mx).

Por otro lado, se ponen a disposición de todos los usuarios los siguientes correos:

1. Para recibir únicamente solicitudes de registro de obras, fonogramas, videogramas o edición de libro, de acuerdo con formato establecido en cada caso.  
[obra.contingencia@cultura.gob.mx](mailto:obra.contingencia@cultura.gob.mx)
2. Para recibir únicamente solicitudes de registro de contratos:  
[contrato.contingencia@cultura.gob.mx](mailto:contrato.contingencia@cultura.gob.mx)
3. Para el registro de todos los trámites de la Subdirección de Sociedades de Gestión Colectiva y Anotaciones Marginales, que consisten en:
  - i. Registro de Poderes y Mandatos en Derechos de Autor.
  - ii. Registro de Documentos de Sociedades de Gestión Colectiva.
  - iii. Solicitud de Corrección de errores de transcripción o de otra índole directamente imputable al RPDA.
  - iv. Solicitud de Expedición de Duplicado del certificado de inscripción o de la constancia del registro en el RPDA.
  - v. Solicitud de Anotación Marginal en el RPDA.
  - vi. Solicitud de Antecedentes Registrales en el RPDA.
  - vii. Solicitud de Apertura de Sobre para comprobar la identidad del autor de una obra inscrita bajo seudónimo.
  - viii. Registro de Poder para la Gestión Individual de Derechos Patrimoniales.
  - ix. Registro de Pactos o Convenios celebrados por las Sociedades de Gestión Colectiva.

[sociedades.contingencia@cultura.gob.mx](mailto:sociedades.contingencia@cultura.gob.mx)

